



## LITERATURA DRAMÁTICA

La materia Literatura Dramática enriquece de modo innegable el desarrollo de las competencias clave del alumnado de Bachillerato, puesto que despliega su conciencia artística y su sensibilidad, ligadas a las cualidades expresivas, simbólicas, técnicas, estéticas y sociológicas del género teatral. Asimismo, complementa el trazado seguido para la educación literaria en la Secundaria Obligatoria y en las materias de Lengua Castellana y Literatura, así como Literatura Universal, en Bachillerato, por lo que lleva aparejados similares principios metodológicos.

Otro trazado que hay que tener en cuenta para esta materia, en el Bachillerato de Artes, es el que dispone la materia de Artes Escénicas, que se oferta desde cuarto de ESO hasta segundo de bachillerato, de forma ininterrumpida. Algunos saberes y competencias son compartidos estrechamente con Literatura Dramática, especialmente los referidos al patrimonio escénico y a los códigos de significación escénica, entre otros.

El acercamiento al texto literario constituye una experiencia privilegiada para el desarrollo de las dos modalidades de lectura abordadas a lo largo de toda la escolarización -la lectura guiada y la lectura autónoma-, favoreciendo la confluencia de sus respectivos corpus. En el caso que nos ocupa y dadas las características del género dramático, estas dos modalidades se abren a un concepto más amplio de recepción, por el que el acceso al legado teatral se logra tanto a través de la lectura, como del visionado audiovisual o de la asistencia a puestas en escena. En atención a esta especificidad, hablaremos de recepción guiada y recepción autónoma cuando sea pertinente hacerlo. Este recorrido por la inmensa intertextualidad literaria supone una oportunidad magnífica para reflexionar sobre el sentido de la literatura, de la escritura, de la autoría o de la relación con el tiempo social desde el que se escribe y desde el que se lee. O desde el que se es intérprete, y también espectador o espectadora. Es la materia que fomenta en el estudiante o en la estudiante la comprensión de la importancia del teatro: la vocación de este género literario por la creación de la conciencia social. También constatará y valorará la creación artística al servicio de unos lenguajes específicos y, además, experimentará la práctica de algunas técnicas básicas de lectura dramática. El alumnado del Bachillerato de Artes debe ser especialmente sensible a la creatividad y a la recepción de lo artístico, en general, y de lo escénico, en particular.

El enfoque propuesto despierta en el alumnado una conciencia artística que resulta valiosísima para entender, desde el aula, el proceso de creación e interpretación de una obra dramática, y para abrir puertas a la comprensión y valoración de lo que llamamos tradición literaria. A ello se añade que las obras del género teatral cuentan con el enorme privilegio de resultar muy adecuadas para ser compartidas en comunidad de lectores o de lectoras. La lectura compartida de una obra genera un sinfín de oportunidades para el intercambio de juicios y perspectivas, para seguir leyendo e investigando los distintos aspectos (de carácter temático, lingüístico, pragmático, semiótico) que la conforman, así como para producir diferentes textos. Esta retroalimentación de los procesos de lectura ofrece un camino enriquecedor para la configuración de la identidad de los estudiantes o de las estudiantes como lectores o lectoras y escritores o escritoras de literatura, como público teatral y cultural, como agentes y gestores de las artes escénicas, así como para la sistematización de metodologías que modelan esta identidad, potenciando el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

La materia permite, además, la apropiación de un mapa de referencias en torno al género dramático a lo largo de la historia, ofreciendo técnicas de análisis que permitan al alumnado comprender, interpretar y disfrutar de las diferentes artes escénicas, así como conocer la relación con sus contextos históricos y culturales de producción y representación escénica, que la mayor parte de las veces no son coincidentes, al tiempo que invita al cuestionamiento crítico de un canon que ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autoras y autores o autoras no occidentales. La ampliación de los imaginarios contribuye sin duda a la cohesión social, la educación intercultural y la coeducación. La lectura compartida y autónoma de clásicos de la Literatura Dramática, la deliberación argumentada en torno a ellos, el desarrollo de procesos de indagación, las actividades de apropiación y recreación de los clásicos, contribuyen también de manera decisiva al desarrollo de las competencias clave.

El currículo de Literatura Dramática se vertebra sobre cinco competencias específicas. En primer lugar, el desarrollo de habilidades de interpretación de clásicos de la Literatura Dramática, sean leídos o vistos en escena, que tengan en cuenta las relaciones internas de los elementos constructivos de la obra con el sentido de la misma, así como la vinculación de esta con su contexto de producción y su lugar en la tradición literaria, sin olvidar las especiales características de recepción del género y poniendo también especial énfasis en los modos de lectura dramatizada y



grupal. En segundo lugar, la puesta en marcha de estrategias de lectura y de recepción como público de obras de teatro de manera autónoma, de modo que se aprovechen los mapas de referencia surgidos de la recepción guiada y compartida para construir su identidad como espectador o espectadora teatral. La tercera competencia específica se centra en la lectura comparada de obras de diferentes épocas, contextos y lenguajes artísticos que permitan constatar la existencia de universales temáticos, arquetipos de personajes y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia del género. Esta tercera competencia busca también analizar los vínculos entre el texto dramático y sus distintas puestas en escena a lo largo del tiempo, incluyendo adaptaciones cinematográficas, al tiempo que favorece la apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural que permita contextualizar las futuras experiencias teatrales, literarias y artísticas a que el alumnado vaya teniendo acceso. En cuarto lugar, se desarrolla una competencia específica dedicada a la práctica de la escritura teatral. Por último, encontramos la participación en el debate cultural en torno al canon literario y la necesidad de incorporar a él otras obras dramáticas que den cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios.

Los criterios de evaluación, de enfoque competencial, atienden a los conocimientos, destrezas y actitudes relativos a la interpretación de textos dramáticos y representaciones teatrales, la formulación de juicios de valor argumentados sobre las obras, la creación de textos de intención literaria y la conformación de un mapa cultural que permita la inscripción de las mismas en su contexto sociohistórico, literario y cultural. Todo ello reclama la diversificación de instrumentos y herramientas de evaluación al servicio del diagnóstico y la mejora de las habilidades vinculadas a la recepción, producción e interacción oral y escrita, así como a los procesos de investigación y al desarrollo del pensamiento crítico.

Dado que el encuentro entre textos y lectores o lectoras o espectadores o espectadoras constituye el núcleo central de la materia, los saberes se organizan en torno a dos bloques vinculados, respectivamente, a la recepción guiada y a la recepción autónoma de clásicos y obras relevantes de la Literatura Dramática. El corpus es por tanto coincidente, si bien se desarrollan estrategias diferenciadas para una modalidad y otra de recepción. El primero de los bloques, relacionado con la construcción guiada y compartida de sentidos a partir de la lectura, visionado a asistencia teatral, se inicia además con el acercamiento a las especificidades del arte teatral, prestando atención tanto al texto, como a la realización escénica y a la recepción del espectáculo. En cuanto a la selección de textos, se apuesta por un corpus abierto que invita a los docentes o a las docentes a la configuración de itinerarios en torno a una obra que será objeto de recepción guiada y compartida. Organizada en torno a cuatro ejes temáticos –el teatro del yo, los otros, el mundo, el metateatro–, la presentación no tiene pretensiones ni de limitar ni de agotar las posibilidades de construcción de itinerarios: no constituyen un catálogo de prescripciones yuxtapuestas. Su objetivo es facilitar al profesorado ejemplos para la construcción de itinerarios de progreso adaptados a la diversidad y a las necesidades del alumnado.

No se pretende, por tanto, que a lo largo del curso se agoten todas las posibilidades que la propuesta entraña, sino que cada docente seleccione un número determinado de obras y que elija un foco que le permita vincularlas a otras obras de otros contextos culturales o moldes genéricos, para proceder posteriormente a la lectura comparada de unas y otras, así como a la exploración de las puestas en escena que pudieran haber tenido a lo largo del tiempo. Estos itinerarios han de permitir una aproximación a diferentes momentos, contextos de escritura, producción escénica y recepción, conflictos, arquetipos literarios y de personajes, cauces y formas de expresión, así como a la lectura comparada de textos clásicos y contemporáneos, nacionales y extranjeros, literarios y no literarios (historiográficos, de crítica literaria o de otros códigos artísticos, incluida la escena teatral, la ficción audiovisual y digital contemporánea).

La materia de Literatura Dramática permite, en fin, ir descubriendo al alumnado, a través de su experiencia como lector o lectora o como público teatral, el desarrollo de sus propias capacidades artísticas, creativas e interpretativas, e ir comprendiendo así la necesaria relación entre sus aspectos teóricos y prácticos. Es fundamental una dinámica de trabajo con constantes alusiones a la práctica teatral y a las posibles situaciones escénicas que recorren tiempos y lugares muy diversos a partir del texto. Los alumnos y las alumnas se desenvuelven así en aspectos como lo literario, lo estético y lo cultural que, unidos al crecimiento de su sensibilidad, pueden facilitar una experiencia vital más plena, que los ayude a abrazar la diversidad y a eliminar prejuicios y estereotipos sociales. Se trata, en esencia, de contribuir al enriquecimiento del acervo cultural del alumnado y de sus posibilidades de expresión, aprendiendo a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes teatrales que ilustraron culturas pasadas, como los que sustentan nuestro presente y avanzan nuestro futuro.



## I. Competencias específicas

### Competencia específica de la materia Literatura Dramática 1:

**CE.LD.1.** Leer obras de la Literatura Dramática y/o ver su puesta en escena, atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la de la Literatura Dramática y para estimular la creatividad literaria y artística.

#### Descripción

Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación lectora, de comprensión, que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio dramático, que faciliten la verbalización de un juicio de valor fundamentado sobre las lecturas o las representaciones dramáticas apoyado en su apreciación estética, y que ayude a construir un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales, y las obras teatrales con otras manifestaciones artísticas. La meta es conseguir un disfrute, tanto racional como emocional, en torno al género teatral.

No se trata, sin embargo, de acometer una historia de la Literatura Dramática de pretensiones enciclopédicas, sino de seleccionar un número reducido de obras -proponemos entre tres o cuatro lecturas obligatorias- que serán objeto de recepción guiada y compartida en el aula –o en un espacio escénico–, y que irán acompañadas de un conjunto de textos y representaciones que permitirán tanto su contextualización histórica y cultural como su inscripción en la tradición literaria y escénica, el acceso a la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y contemporáneas. Junto a las lecturas completas de carácter obligatorio, el repertorio de obras secundarias y fragmentos facilitará ampliar el abanico del conocimiento de textos dramáticos, y propiciará la autonomía en la elección de las lecturas personales de los estudiantes y de las estudiantes.

Asimismo, se desarrollará convenientemente la lectura dramatizada, colectiva y en voz alta, prestando especial atención a la configuración de situaciones y escenas, enfatizando las emociones y la intensidad de las palabras, en un proceso con constantes alusiones a la práctica teatral y a las posibles situaciones escénicas a partir del texto.

#### Vinculación con otras competencias

Esta competencia inevitablemente coadyuvará al desarrollo de CE.LD.2, pues favorecerá la interpretación lectora de los textos dramáticos que de forma autónoma elija el estudiante o la estudiante. También esta primera competencia se vincula con CD.LD.3 por el carácter historicista y contextual de ésta. Las lecturas establecidas permitirán establecer vínculos entre ellas, de forma que aspectos temáticos y formales, puedan ser estudiados de forma global y comparada, siempre atentos a la explicación derivada del contexto histórico y sociológico. Para cada lectura o visionado de obra dramática realizada es interesante la ejecución de un comentario sobre la misma, y acompañarlo de una práctica como recreación del texto dramático disfrutado. De esta forma encontramos la vinculación con CE.LD.4. El listado de lecturas, obligatorias y secundarias, completas o parciales, fragmentos representativos, debe tener en cuenta otras realidades y la dimensión femenina en los textos dramáticos. Este condicionante permitirá la vinculación con CE.LD.5. Precisamente el repertorio de textos no obligatorios, de carácter voluntario, ya sean para profundizar, ya elegidos directamente por los estudiantes o por las estudiantes, puede favorecer que esta última competencia específica se cumpla de forma satisfactoria.

Vinculación externa relevante se establece con la primera de las Competencias Específicas de Artes Escénicas (CE.AE.1), pues comparte la finalidad de analizar manifestaciones escénicas de diferentes épocas. Y también con la octava de Lengua Castellana (CE.LCL.8).

#### Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCEC5, CCEC6.



## Competencia específica de la materia Literatura Dramática 2:

**CE.LD.2.** Leer y/o ver en escena de manera autónoma obras relevantes de la Literatura Dramática como fuente de placer y conocimiento, seleccionar con criterio propio y con la consulta de recomendaciones especializadas aquellas que mejor se ajustan a los gustos, intereses y necesidades personales, diversificar formas de acceso al hecho teatral, y compartir experiencias de lectura y como público de teatro, para construir la propia identidad literaria y para disfrutar de su dimensión social.

### Descripción

Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y en la construcción de la propia identidad lectora, artística y cultural, esencial para la pervivencia del hábito como lector o lectora y como público escénico más allá de la vida escolar, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual y a la participación y disfrute de eventos teatrales y de las artes escénicas en general, así como a la reflexión que permita establecer relaciones entre los textos leídos, sus diversas representaciones y adaptaciones a otros medios como el cine, la televisión o los diversos formatos digitales. La confluencia del corpus propio de la modalidad de recepción guiada, con el de la modalidad de recepción autónoma, constituido en ambos casos por clásicos y obras relevantes de la Literatura Dramática de todos los tiempos, propicia la provisión de mapas de referencia que permitan la construcción de itinerarios de progreso. La apropiación de habilidades de interpretación lectora capaces de vencer las resistencias que obras y representaciones teatrales de cierta complejidad ofrecen, favorece el desarrollo de criterios de selección, imprescindibles en la formación de un lector o lectora y un espectador o espectadora teatral autónomos o autónomas.

Ello supone ampliar las formas de disfrute, la diversidad y la complejidad de los textos apreciados —que incluya el contacto con formas literarias actuales, así como con prácticas culturales emergentes y otras como el cine o la ficción en televisión—, y la capacidad de expresar la experiencia de recepción como lectores o lectoras o como público. Se trata de ampliar el bagaje de lecturas teatrales y, con ello, enriquecer las formas de leer las obras para poder apreciar, progresivamente, su propuesta estética, además de poder ampliar los elementos en los que se sustente la formulación de la experiencia para valorarlas, incluyendo la identificación de la intertextualidad entre los textos, así como la indagación y la lectura de ensayo relacionado con las lecturas y las representaciones teatrales.

### Vinculación con otras competencias

Ya establecida la vinculación desde CE.LD.1, por la estrecha interactuación entre lecturas obligatorias que conducen, si se facilita la satisfacción receptiva, a la lectura de textos de forma autónoma. Al igual que en la primera competencia puede resultar casi imprescindible, en el interesante contexto de situaciones de aprendizaje, que el estudiante o la estudiante elaboren tanto un comentario de la obra teatral que han elegido, como una recreación del texto completo o un fragmento, como modelo, de forma que se vincula esta competencia con CE.LD.4. Entendemos que el estudiante o la estudiante elegirán textos más recientes, actuales, para su lectura autónoma, pero tanto elijan textos contemporáneos a ellos a ellas, como textos de épocas anteriores, estará esta competencia vinculada a CE.LD. 3 y CE.LD.5. Esta última, naturalmente, si el estudiante o la estudiante deciden trabajar de forma autónoma (lectura, visionado, crítica, apropiación estética para un ejercicio de imitación o recreación...) la obra de una escritora, o una obra con protagonistas femeninos empoderados, o bien, una obra de autor o autora no occidental.

### Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

## Competencia específica de la materia Literatura Dramática 3:

**CE.LD.3.** Establecer vínculos entre obras dramáticas de diferentes épocas, contextos y lenguajes artísticos para constatar la existencia de universales temáticos, tipologías de personajes y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia, y reconocer semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad.



## Descripción

Esta competencia específica incide en la importancia de progresar, en el marco de los itinerarios de recepciones guiadas establecidos por el profesorado, en la aprehensión del funcionamiento del fenómeno teatral, profundizando en la noción de texto teatral y en los elementos de significación de la realización escénica y los sistemas estilístico y semiótico cuando las obras son representadas. Para ello, será necesario sustentar el aprendizaje en procesos de indagación y de construcción compartida de la interpretación de las obras, incluyendo el análisis comparativo entre los textos dramáticos y sus diversas puestas en escena, entendiendo las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construye el teatro.

Asimismo, la indagación, investigación y comparación constantes entre distintas obras, sus puestas en escena, adaptaciones cinematográficas u otras representaciones artísticas relacionadas, habrán de conducir a la constatación de la existencia de temas, tópicos y personajes universales, así como a la comprensión de fluctuación histórica de recursos expresivos y valores éticos y estéticos, todo lo cual configura el arte del teatro en general, y el género literario dramático en concreto, como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios colectivos. Es particularmente interesante indagar, profundizar, en este aspecto sociológico e ideológico del teatro, de forma que, sin perder de vista la finalidad intrínseca artística de la obra teatral, se entienda que, en su contexto histórico y social, responde de forma propagandística a su contexto histórico, o todo lo contrario, como una formulación contestataria a su época.

Se trata, en fin, de seleccionar para la lectura guiada y compartida en el aula algunas obras relevantes del patrimonio literario del género dramático —un patrimonio que ha de incorporar la obra de mujeres escritoras y autores o autoras no occidentales— en función de su pertinencia para mostrar elementos relevantes de la construcción y funcionamiento del teatro y de las relaciones que establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como de su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente.

## Vinculación con otras competencias

Desde las dos competencias específicas primeras de esta materia, CE.LD.1 y CE.LD.2, esta competencia guiará esas lecturas, obligatorias y autónomas, respectivamente, que se fijarán en la programación, para que, de forma compensada, los títulos sean representativos de diferentes épocas y contextos de producción, así como de los universales temáticos, e igualmente reflejen distintos recursos estilísticos en cuanto a lo formal. También las lecturas establecidas, tanto desde la pauta obligatoria -CE.LD.1-, como desde la pauta libre -CE.LD.2.- deberían mostrar diferentes posibilidades de análisis semiótico, para poder comprender las potencialidades del texto dramático. Además, aunque la indicación sea parentética, el enlace con la competencia última -CE.LD.5- queda explícito en el enunciado, para procurar que entre esas lecturas y/o visionados existan autoras y autores no occidentales, y/o, al menos también cuenten con protagonismo femenino, a fin de compensar la tradición educativa que centraliza en Europa el estudio, lectura y representación de obras literarias en general, y dramáticas en particular. No sería un ejercicio baladí que los estudiantes o las estudiantes realizaran -amén de un análisis de las lecturas y escenificaciones propuestas desde un criterio historicista-, recreaciones, imitando, recreando, o siendo totalmente originales, textos afincados en su momento histórico. Es decir, imitar y recrear, o crear, fragmentos de tragedias griegas, milagros medievales, autos sacramentales, entremeses -en verso-, dramas burgueses..., teatro de absurdo... En fin, la posibilidad de completar la competencia específica CE.LD.4, porque el estudiante o la estudiante van profundizando diacrónicamente en su aprendizaje del hecho literario a partir de las lecturas fijadas por el programa o por él mismo.

## Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CD1, STEM2, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2.

## Competencia específica de la materia Literatura Dramática 4:

**CE.LD.4.** Emplear las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación o creación de textos dramáticos, utilizando los elementos que configuran el género, así como diferentes técnicas, para componer la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas.



## Descripción

La enseñanza de la escritura teatral, quizás menos atendida en el aula frente a la de otros géneros literarios y también frente a los juegos de teatralización de textos ya escritos, posee un potencial expresivo y creativo para la promoción de un conocimiento diverso y vivenciado de las artes escénicas, que contribuye de manera innegable al desarrollo de personas autónomas, participativas, solidarias, creativas y con cultura artística. La escritura dramática resulta muy adecuada como fuente de aprendizajes lingüísticos, literarios y comunicativos. Cuenta, además, con la ventaja de relacionar de forma muy explícita el lenguaje oral y el escrito, con lo que promueve la mejora de ambas formas de expresión. Por último, la conflictividad dramática subyacente al género teatral, facilita la expresión íntima y personal de adolescentes y jóvenes, ya sea sobre su propio yo, o sobre su visión del mundo.

Esta competencia requiere, por tanto, que la escritura dramática no sea vista como un proceso meramente reproductivo o de imitación de determinada concepción de espectáculos muy presentes ya en su imaginario. Bien al contrario, debe partir de un conocimiento lo más sistemático posible, aunque sea en un nivel básico, de la estructura de la obra teatral, en su doble vertiente de texto dramático y de representación escénica a través de los diversos textos y representaciones visitados en los itinerarios de la materia. De este modo, se favorece una verdadera búsqueda de nuevas posibilidades creativas en el alumnado, relacionando conceptos, identificando y modificando personajes, escenarios, ambientes, conflictos, problemas y soluciones en torno a situaciones de experimentación dramática y propiciando siempre el desarrollo de su propia intencionalidad creativa.

### Vinculación con otras competencias

A estas alturas de la exposición, ya hemos ido tejiendo las vinculaciones necesarias entre las competencias específicas de la materia. Si revisamos lo previamente expuesto ya encontramos la relación necesaria con la práctica sobre las obras literarias propuestas en el programa, o realizadas por parte del estudiante o de la estudiante, de forma que aquellos modelos que ha seguido como lector o lectora o espectador o espectadora, sirvan para la recreación o creación de textos dramáticos de entidad que el estudiante o la estudiante sientan que trabajan desde la tradicional perspectiva de la "imitatio".

Es interesante constatar la relación con competencias de Lengua Castellana y Literatura, dado su paralelismo con la lectura y escritura de textos en castellano que también se desarrolla en esta materia (CE.LCL.8).

### Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA6, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCEC5, CCEC6.

### Competencia específica de la materia Literatura Dramática 5:

**CE.LD.5.** Participar en la construcción de un canon literario dramático universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura, el visionado o la asistencia a obras teatrales de escritoras o de personajes femeninos esenciales y que supere los marcos de la cultura occidental, para establecer contrapuntos de interés, respeto y sensibilidad hacia otras voces y para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.

## Descripción

La sensibilidad contemporánea y los estudios literarios recientes coinciden al señalar clamorosas ausencias en la construcción del canon literario. Ausentes las mujeres, ausentes también las voces no occidentales, se hace inexcusable una reconstrucción del canon que incorpore unas y otras al tiempo que indaga en las causas de su exclusión. Si la literatura y el arte son agentes determinantes en las construcción de los imaginarios –la construcción social de los géneros, la configuración de un "nosotros" o "nosotras" frente a "los otros" o a las "otras", o el trazado de modelos sentimentales y amorosos–, la educación literaria, en este caso en torno al género dramático, debe incorporar habilidades de lectura, interpretación y reapropiación de los textos que desarrollen una mirada distanciada y que favorezcan una reflexión crítica acerca de las construcción discursiva del mundo. Ello permitirá reconocer y descartar actitudes inconscientemente sexistas y etnocéntricas.



A tal fin, la selección de las obras objeto de lectura compartida, así como los fragmentos y representaciones teatrales a ella asociados, deben incorporar muestras representativas de un patrimonio auténticamente universal, con presencia de mujeres escritoras, de personajes femeninos destacables y de obras no occidentales, al tiempo que el hilo conductor de alguno de estos itinerarios puede poner el foco precisamente en estos aspectos. La presentación de un corpus de textos organizados temáticamente pretende favorecer estas apuestas.

### **Vinculación con otras competencias**

Como en el caso de la competencia penúltima, también en esta asistimos a un simple repaso de lo indicado anteriormente. En la programación de las lecturas debe atenderse a la indicación de que la propuesta de textos fije una cuota no concretada, pero efectiva, de autoras, frente a autores; a la presencia del protagonismo femenino, también para compensar el tradicional protagonismo masculino; y a ampliar el foco aparte de obras europeas, de forma que se puedan incorporar otras perspectivas. Ciertamente, si en las lecturas que se propongan de carácter obligatorio, este objetivo es difícil de cumplir, ha de tenerse en cuenta el repertorio amplio de lecturas completas secundarias y los fragmentos seleccionados de obras, para que se pueda cumplir holgadamente esta competencia. Sin duda estamos ante el reto de intentar “compensar la balanza” de lo ocurrido tradicionalmente en la explicación histórica de las Artes. Con esta prioridad queremos que los estudiantes o las estudiantes, como lectores o lectoras y como espectadores o espectadoras, asistan a una selección intencionada, sea guiada o no, donde resalten obras de protagonismo femenino. Por ello la elección de textos -CE.LD.1 y CE.LD.2-, así como el análisis de contextos históricos y sociológicos -CE.LD.3-, o, de forma similar, el trabajo imitativo, o recreativo, o totalmente original -CE.LD.4-, debe potenciar el análisis y creatividad de esta perspectiva de género compensatoria de la forma de estudio tradicional.

Tanto desde la tercera competencia de esta materia, como la cuarta, o como desde esta última, podemos establecer una vinculación externa de nuevo relevante con la quinta de las Competencias Específicas de Artes Escénicas (CE.AE.5). La valoración crítica de las manifestaciones escénicas se puede orientar en cualquiera de estas tres competencias de Literatura Dramática, pues se desarrolla el criterio estético y se valora el patrimonio y disfrute cultura, orientado hacia un conocimiento más profundo del teatro, y hacia una mayor capacidad de creación y de la valoración de perspectivas como la del género, o de autores o autoras menos reconocidos o reconocidas en Occidente.

### **Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL4, CP3, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2.

## **II. Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación de las cinco competencias específicas de esta materia pretenden que el estudiante o la estudiante pongan en práctica los contenidos aprehendidos en el aula. Este aprendizaje derivará tanto de la metodología más formal y teórica -magistral, por parte del docente o de la docente, en el proceso de aprendizaje-, como de los contenidos que llegan al estudiante o a la estudiante de una forma más práctica -en la lectura o recepción de textos o escenas de Literatura Dramática-. La forma de poner en práctica estos contenidos, y que sean evaluados, se perfila en cada uno de los criterios de evaluación, con una serie de procedimientos comunes y otros exclusivos de cada criterio. Es decisivo -y de aplicación en varios de los criterios de evaluación- que el estudiante o la estudiante participen explicando y argumentando su propia interpretación sobre la recepción de la obra dramática. No cabe el estudiante silencioso y opaco o la estudiante silenciosa y opaca que no participan en el aula. Simplemente, el hecho de tener que leer en voz alta textos, es un factor diferencial del alumnado de artes, y en varios de los criterios de evaluación es una exigencia ineludible. Y con eso, por supuesto, no basta. Participar en debates, en coloquios, en conversaciones, sobre lo visto y leído en clase, es otro procedimiento decisivo que demuestra la actitud y la aptitud del estudiante o de la estudiante de Bachillerato de Artes. Y que forma parte inevitable, lógicamente, de la evaluación. Aunque no le haya resultado interesante la obra leída o vista en clase, el estudiante o la estudiante deben sentir la obligación – y ejercitar sus capacidades expresivas de forma comprometida- no solo de expresar sus emociones ante la recepción de la obra, también razonar la desazón o disgusto sobre la misma. Además, es igualmente decisivo, ineludible, que el estudiante o la estudiante tengan capacidad para comparar los diferentes medios de expresión de las artes escénicas, de manera que pueda razonar sus opiniones teniendo en cuenta que el texto literario de género dramático puede ser recibido a través no solo de la lectura del mismo, también desde la representación



teatral, naturalmente, así como de la grabación de la representación, la adaptación cinematográfica, la ficción sonora, o cualquier otro formato transmedia, ... A tenor de la competencia quinta: de forma dirigida o cuando se exponga un aspecto diferencial relacionado con la misma, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, docente y discente, deben prestar atención para resaltar las perspectivas tanto de género como etnocéntrica. Además, el estudiante debe estar capacitado para opinar sobre la recepción del hecho teatral, pero considerando las diferencias del medio de recepción. Junto a la exposición, más o menos espontánea, individual o en coloquio y debate, sobre la reflexión en cuanto a un texto, fragmento, personaje, tópico... el estudiante o la estudiante también ejercitarán los proyectos de investigación, los trabajos -individuales o en equipo- en los que profundicen de forma concienzuda y con una metodología precisa contenidos dirigidos por el docente o la docente. Junto a la exposición y argumentación de lo visto, de lo leído y de lo vivido, también los criterios atienden a la creatividad, por supuesto. El alumnado, en fin, pasando al apartado ya meramente recreativo, donde pone de manifiesto su originalidad, será evaluado igualmente sobre esta capacidad creativa, de nuevo de forma individual o en grupo, de manera que demostrará su destreza en los lenguajes artísticos y audiovisuales. En concreto, en la competencia correspondiente, la cuarta, debe mostrar sus habilidades en la utilización de las dos secuencias textuales básicas (diálogos y acotaciones).

#### **CE.LD.1**

*Leer obras de la Literatura Dramática o ver su puesta en escena, atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la de la Literatura Dramática y para estimular la creatividad literaria y artística.*

- 1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras teatrales leídas o vistas, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
- 1.2. Leer en voz alta y colectivamente fragmentos y obras teatrales prestando especial atención a la configuración de situaciones y escenas, enfatizando las emociones, la intensidad de las palabras y los elementos prosódicos, así como demostrando motivación, interés y capacidad para la implicación en tareas colectivas.

#### **CE. LD.2**

*Leer y/o ver en escena de manera autónoma obras relevantes de la Literatura Dramática como fuente de placer y conocimiento, seleccionar con criterio propio y con la consulta de recomendaciones especializadas aquellas que mejor se ajustan a los gustos, intereses y necesidades personales, diversificar formas de acceso al hecho teatral, y compartir experiencias de lectura y como público de teatro, para construir la propia identidad literaria y para disfrutar de su dimensión social.*

- 2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura, el visionado o la asistencia a obras relevantes de la Literatura Dramática que atienda a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras y establezca vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
- 2.2. Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria dramática en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y como público teatral.
- 2.3. Participar en conversaciones literarias de manera que se compartan las propias experiencias de lectura, de visionado o de asistencia teatral con la ayuda de un metalenguaje específico.

#### **CE. LD.3**

*Establecer vínculos entre obras dramáticas de diferentes épocas, contextos y lenguajes artísticos para constatar la existencia de universales temáticos, tipologías de personajes y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia, y reconocer semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad.*

- 3.1. Comparar textos o fragmentos teatrales entre sí o con su puesta en escena, adaptación cinematográfica u otras representaciones artísticas relacionadas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido como formales y expresivos y con atención a los valores éticos y estéticos de las obras.
- 3.2. Desarrollar proyectos de investigación que den lugar a una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre obras de la Literatura Dramática objeto de lectura guiada y sus puestas en escena u otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, personajes, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y que muestre la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.
- 3.3. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos teatrales leídos o vistos en su horizonte histórico-cultural y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre géneros, estilos y obras relevantes de la Literatura Dramática universal.

#### **CE. LD.4**

*Emplear las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación o creación de textos dramáticos, utilizando los elementos que configuran el género, así como diferentes técnicas, para componer la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas.*

- 4.1. Crear textos teatrales personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos teatrales significativos en los que se empleen las convenciones formales del género, atendiendo especialmente a sus dos secuencias textuales básicas (diálogo y acotaciones) y al reflejo de los elementos de significación (espacio y objetos escénicos, iluminación y sonido, diseño de personajes o códigos interpretativos) en el texto escrito.

#### **CE. LD.5**

*Participar en la construcción de un canon literario dramático universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura, el visionado o la asistencia a obras teatrales de escritoras o de personajes femeninos esenciales y que supere los marcos de la cultura*



*occidental, para establecer contrapuntos de interés, respeto y sensibilidad hacia otras voces y para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.*

5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, personajes femeninos esenciales, obras teatrales de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.

5.2. Elaborar comentarios críticos o reseñas de textos teatrales, ya sean orales o escritos, participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas, visionados o asistencias teatrales en los que se incorpore la perspectiva de género, se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

### III. Saberes básicos

#### III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos

**A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos textos relevantes de la Literatura Dramática inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias.**

El primer bloque de saberes básicos de la materia está vinculado a la recepción guiada de clásicos y obras relevantes. Está relacionado con la lectura o visionado y búsqueda de sentido de las obras, prestando especial atención al texto y a los elementos configuradores de género. El docente o la docente deberán elegir un foco, un eje estructurador de estos saberes para vincular las obras seleccionadas.

**B. Recepción autónoma de obras relevantes de la Literatura Dramática y participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones desarrollando las siguientes estrategias.**

El segundo bloque de saberes básicos de la materia está vinculado a la recepción autónoma. Se trata de contribuir a crear lectores o lectoras y espectadores o espectadoras.

#### III.2. Concreción de los saberes básicos

**A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos textos relevantes de la Literatura Dramática inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:**

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
<p><b>A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos textos relevantes de la Literatura Dramática inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:</b></p> <p><b>1. El arte teatral</b></p> <p>1.1. El texto teatral: Definición y elementos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El libreto: Actos, cuadros y escenas; diálogo, monólogo y aparte; didascalias y acotaciones; dramatispersonae.</li> <li>– Estructura interna de la acción: conflicto, situación y personajes; construcción dramática y posdramática; lenguaje y estilo.</li> </ul> <p>1.2. El personaje teatral</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Caracterización del personaje dramático: planos, funciones, personaje y acción, jerarquía, significado.</li> <li>– Modelos, tipologías y evolución del personaje teatral desde sus orígenes hasta la crisis del personaje en el teatro moderno.</li> </ul> <p>1.3. La realización escénica y el sistema estilístico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Espacio escénico-escenográfico y objeto escénico.</li> <li>– Diseño de personaje: vestuario, máscara y maquillaje.</li> <li>– Espacio sonoro, diseño de iluminación y recursos audiovisuales.</li> <li>– Trabajo actoral y códigos interpretativos.</li> </ul> <p>1.4. La recepción teatral: la relación con el público. Catarsis, extrañamiento y participación</p>	<p>Los saberes básicos de la materia que será necesario activar para adquirir dichas competencias específicas se organizan en cinco bloques, que no deben acometerse obligatoriamente en el orden en el que están presentados, sino de una manera integrada en función de las demandas que planteen las distintas situaciones de aprendizaje</p> <p>Cabe señalar, por tanto, que no se trata de bloques aislados, sino interrelacionados y que se deben ir trabajando y completando a lo largo de las diversas secuencias didácticas de la materia. No obstante, se recomienda introducir la materia con un análisis de los diferentes elementos constitutivos del arte teatral (Saber básico A.1), que posteriormente se concretarán en los sucesivos temas y lecturas.</p> <p>El eje estructurador de los conocimientos, destrezas y actitudes intrínsecos a los saberes básicos puede fundamentarse en la suma de grandes hitos de la dramaturgia universal en relación con periodos clave de la tradición literaria de este cauce expresivo tales como el teatro en Grecia y Roma, el teatro isabelino y el teatro clásico francés, la Comedia nueva española del Siglo de Oro, Romanticismo y realismo o la renovación teatral del s. XX. No se trata de plantear una historia del género teatral de grandes pretensiones, sino de seleccionar un número reducido de obras para trabajar mediante textos y representaciones con su debida</p>



## 2. Temas y formas de la Literatura Dramática

- 2.1. El teatro del Yo: los personajes como modelos vitales
- Teatro biográfico: La construcción del sujeto teatral y la indagación en los grandes interrogantes de la condición humana: identidad, amor, dolor, muerte, etc.
  - Teatro autobiográfico: intimidad, testimonio y autorreferencialidad.
- 2.2. Vivir con otros: el teatro como modelo de interpretación de las relaciones humanas
- La Tragedia: el ser humano, el destino y la ética.
  - Drama: libertad individual y convenciones sociales.
  - Comedia: humor complaciente, humor crítico.
- 2.3. Vivir en el mundo: función y sentido del teatro
- Mitologías y cosmogonías: teatro mítico y religioso de distintas tradiciones.
  - Reproducir el mundo: los realismos, el teatro como escuela o crítica de costumbres.
  - Teatro comprometido: teatro político, teatro documento, teatro épico, etc.
  - Imaginar el mundo: comedia de magia, simbolismo, vanguardias, teatro posdramático, etc.
- 2.4. El teatro habla del teatro: metaficción teatral

### 3. Estrategias de análisis, interpretación, y creación de textos teatrales

- Participación en la construcción compartida de la interpretación de las obras dramáticas a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Relación entre los elementos constitutivos del género dramático y la construcción del sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. La interacción con el público.
- Utilización de información sociohistórica, cultural y artística para construir la interpretación de las obras y comprender el lugar que ocupan en la tradición literaria.
- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Indagación en torno al funcionamiento del teatro como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.
- Expresión argumentada de la interpretación de obras y fragmentos dramáticos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. La reseña teatral.
- Lectura expresiva y dramatización de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados, y a los rasgos esenciales de la interpretación teatral.
- Creación de textos teatrales a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

contextualización histórica y cultural y su inscripción en la tradición literaria y escénica.

En cualquier caso, ha de tenerse en cuenta la doble perspectiva de la materia en cuanto a su concepción, teórica y práctica, y en cuanto a su dimensión de creación (textual-escénica) y de recepción (lector, lectora-espectador, espectadora). La alternancia entre lectura de obras y fragmentos dramáticos y la asistencia/ visionado de puestas en escena ha de ser un pilar de la materia sustentado, en la interpretación de textos de diferentes indoles, temáticas y culturas, con el fin de una comprensión y disfrute de este legado artístico, producto y reflejo de su tiempo, que ha ido generando una tradición cultural y configurando arquetipos temáticos y de personajes, así como unos cauces genéricos (tragedia, comedia y drama). También se pretende que el canon establecido no sea dogmático, sino que a través de otras propuestas o fragmentos se contemplen otras perspectivas. Especialmente interesante será el análisis del rol de la mujer en diferentes épocas a través de las obras, fomentando un espíritu crítico.

Los temas y formas de la Literatura Dramática se articulan en el currículo organizados en torno a cuatro ejes temáticos. La presentación no tiene pretensiones ni de limitar ni de agotar las posibilidades de construcción de itinerarios: no constituyen un catálogo de prescripciones yuxtapuestas, esto es, no son ítems aislados y objeto de estudio como bloque sucesivo.

Estos temas y formas se abordarán a partir del análisis del conflicto del personaje que ha de vislumbrarse en función de su relación con el individuo mismo (temas universales), con los otros (interacción con otros individuos y configuración de los grandes cauces genéricos del teatro) y con el mundo (órbita mitológica y cosmogónica, teatro social, teatro reflejo de su sociedad, teatro del absurdo...). Una temática interesante es la metaficción teatral que plantea en numerosas ocasiones la Literatura Dramática.

La lectura comparada debe guiar también la práctica docente. Una comparativa con otras obras trabajadas y con otras artes y soportes, como pueden ser las adaptaciones cinematográficas de obras dramáticas.

El currículo contempla también la importancia del aspecto creativo a partir del análisis, interpretación y creación de textos teatrales.

## B. Recepción autónoma de obras relevantes de la Literatura Dramática y participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones desarrollando las siguientes estrategias:

### *Conocimientos, destrezas y actitudes*

- Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario, lector o lectora y teatral en contexto presencial y digital.
- Definición de los gustos dramáticos personales, diversificando el corpus leído o visto en tanto que espectador o espectadora, atendiendo a los circuitos culturales del teatro.
- Expresión de la experiencia lectora o como público utilizando un metalenguaje específico y elaboración de una interpretación personal que atienda a aspectos temáticos y estructurales, de realización escénica y de sistema estilístico.
- Movilización de la propia experiencia personal, lectora y teatral para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída u observada y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas, incluidas prácticas culturales emergentes.

### *Orientaciones para la enseñanza*

Relacionado con el saber anterior pero también como complemento, se considera un saber básico la estimulación y creación de receptores de teatro. Se trata de crear lectores o lectoras espectadores o espectadoras generando un clima de conversación sobre el hecho teatral, partiendo de sus expectativas e intereses, cercanos a su realidad o a la actualidad, y ofreciendo estrategias de participación en lo relativo a lo literario, en general, y en lo teatral en particular.



– Recomendación de las lecturas y puestas en escena en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	
---	--

## IV. Orientaciones didácticas y metodológicas

### IV.1. Sugerencias didácticas y metodológicas

La especificidad de la materia *Literatura Dramática* puede permitir al profesorado tratar con la necesaria y suficiente profundidad y extensión las obras literarias seleccionadas. Se trata de estimular el hecho de que, en mayor o menor medida, el alumnado aprecie los múltiples aciertos de la obra: un personaje o un gesto; el conflicto interior universal que plantea; la reflexión metateatral; el rol de la mujer en la obra en contacto con su época; un paisaje, una idea, un diálogo, que consiga atraparlo. Pero esto sólo se consigue si se hace un estudio de la literatura sobre obras dramáticas, leyendo, viendo una representación teatral o una adaptación cinematográfica valiosa y comentando sus aspectos más relevantes; entrando en cada una de ellas, disfrutándolas y viviéndolas.

En definitiva, la materia se articularía como principio metodológico en pilares fundamentales como técnicas de trabajo que aunarían distintos soportes (libro, texto tradicional, filmes, teatro ...), en fragmentos y obras y en el análisis y comprensión lectora en relación con la propia obra literaria y con la tradición literaria cultural de la que forma parte (arquetipo, mitos, pautas de conducta de personajes....) y, sobre todo, se articularía con cualquier procedimiento que acerque al alumnado a comprender y disfrutar el hecho literario.

A partir de lo prescrito en el currículo, es necesario señalar, junto con el carácter teórico y analítico, el carácter ocasional vivencial y experimental que debe orientar la enseñanza de la materia.

El trabajo individual del alumnado exige un método en el que se vayan consolidando destrezas de observación y análisis, de manejo de fuentes de documentación y de evaluación, tanto del propio trabajo como del ajeno.

Con ello, el método didáctico que se propone es, a un tiempo, teórico y analítico y activo, diverso, constructivo y participativo. En él se combina el aprendizaje teórico que permita un análisis y síntesis de las obras literarias junto con algunos ejercicios prácticos como lecturas dramatizadas, entendiéndose de manera interdisciplinar.

Además, se hará hincapié en la necesidad de ver su evolución histórica, con las principales manifestaciones, sus autores o sus autoras y obras características para tener una visión de conjunto acertada. Con la lectura, análisis y comentarios de texto y de productos audiovisuales; los debates y confrontación de opiniones, se debe potenciar la conciencia crítica, el trabajo constructivo individual y grupal y la comprensión y respeto de los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio.

Finalmente, interesa que el alumnado pueda expresar su sensibilidad estética y su creatividad a través de las actividades de creación que realice durante el curso.

La materia se articulará de forma gradual, presentando los conceptos fundamentales del teatro al comienzo del curso y estableciéndose como cimiento sobre el que ir desarrollando y comprendiendo bloque de saberes referidos a la historia del teatro como a recepción autónoma de obras relevantes de la *Literatura Dramática* y participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones.

Metodológicamente deben confluir varias perspectivas posibles y complementarias. Por una parte, se deben transmitir conocimientos sobre textos literarios y sus autores o sus autoras, enseñando a leer *Literatura Dramática*; a entender y analizar las obras en su contexto histórico y social; por otra parte, y dada la inseparable relación de estas creaciones con su puesta en escena, se hace necesario dar a conocer también las condiciones de representación, sin descuidar la formación del alumnado como público crítico y sensible ante todo tipo de espectáculos escénicos.

En la práctica diaria de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Criterio Teórico-Explicativo: Basado en estrategias de explicación.

- Criterio Activo: Poniendo al alumnado no como receptor sino como *actor* de su propio aprendizaje para que asimile, ante todo, los contenidos eminentemente de la asignatura. Los contenidos más teóricos soportarán una mayor información y deberán ser también informados e iluminados con ejercicios prácticos si es posible, con imágenes



audiovisuales, grabaciones, películas, análisis de textos, programas de obras de y en su caso, si fuera posible, con asistencia a espectáculos, visitas, etc.

## **IV.2. Evaluación de aprendizajes**

Es importante para la mejora del proceso de aprendizaje el diseño de estrategias de evaluación formativa que verifiquen el grado de asimilación de las competencias específicas de la materia, fundamentalmente la lectura, comprensión, análisis y valoración de las obras dramáticas trabajadas y de su contexto de producción y/o recepción.

En una materia que forzosamente se verá organizada en torno a la doble dimensión (teórica y experimental) se ha de evaluar obviamente no solo el grado de conocimiento teórico relativo a obras y tradición literaria, sino también otras destrezas como la capacidad de explicación, interpretación, participación, establecimiento de vínculos entre obras, creación, formación de un propio imaginario cultural y artístico...

Los criterios de evaluación expuestos en el currículo ofrecen una indudable información para el docente o para la docente y son un elemento esencial sobre el que vertebrar la evaluación de las sucesivas situaciones de aprendizaje, un sistema de “evaluación” por competencias. Básicamente se trata de calibrar la escala de logro o los niveles de desempeño, para que sirvan de orientación hacia la mejora.

## **IV.3. Diseño de situaciones de aprendizaje**

A partir de lo expuesto anteriormente se deduce la necesidad de crear situaciones de aprendizaje en las que se vertebran en torno a una obra, fragmentos o autores o autoras, corrientes teatrales o temáticas los elementos los bloques de saberes básicos sobre los que se articulará la secuencia didáctica. Partiendo de las competencias específicas de la materia, los saberes básicos y los criterios de evaluación se tratará de generar diseños de aprendizaje que contengan elementos esenciales como: introducción y contextualización, objetivos didácticos, elementos curriculares involucrados, conexiones con otras materias, metodología y estrategias didácticas y evaluación.

## **IV.4. Ejemplificación de situaciones de aprendizaje**

### **Ejemplo de situación de aprendizaje 1: Lectura y análisis de *Hamlet*.**

#### **Introducción y contextualización:**

Se presenta una secuencia didáctica inmersa en la materia Literatura Dramática de 2º de Bachillerato, modalidad de Artes, dentro de la vía de Música y Artes Escénicas.

A la hora de plantear la secuenciación y temporalizarían de la misma, resultaría necesario tener en cuenta que sería recomendable plantearla tras un análisis de los elementos integradores del texto teatral, en su doble dimensión: la textual y la escénica.

La secuencia se integraría en el primer bloque de saberes básicos de la materia: *“Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos textos relevantes de la Literatura Dramática inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias”*.

Formaría parte de una secuencia mayor que integraría la materia, puesto que la misma se articula de forma gradual, presentando los conceptos fundamentales del teatro al comienzo del curso y estableciéndose como cimiento sobre el que ir desarrollando y comprendiendo bloque de saberes referidos tanto a la historia del teatro como a recepción autónoma de obras relevantes de la Literatura Dramática y participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones. Por tanto, se contextualizaría en el marco de la Edad de Oro del teatro europeo y la obra de William Shakespeare.

#### **Objetivos didácticos:**

El objetivo fundamental ha de ser el tratar que el alumnado disfrute con una obra dramática que forma parte del legado cultural con mayúsculas. Entre otros, y en íntima relación con el señalado, despertar la conciencia artística para entender el proceso de creación e interpretación de la misma, fomentar la lectura compartida, intercambiar juicios de manera tolerante, contribuir a configurar una identidad como lectores o como lectoras/ público o fomentar la expresión escrita.



### **Elementos curriculares involucrados:**

Este tipo de situación de aprendizaje atañe a la mayoría de las competencias específicas de la materia Literatura Dramática, puesto que se halla íntimamente ligada a la interpretación de clásicos teatrales, a partir de su lectura o visionado, a las relaciones internas de sus elementos constructivos de la obra con el sentido de la misma, así como la vinculación de esta con su contexto de producción y su lugar en la tradición literaria, poniendo también especial énfasis en los modos de lectura dramatizada y grupal. Se establece así una referencia, junto a otras obras que se hayan trabajado o se lean en el futuro, para lectores, lectoras-espectadores, espectadoras orientada en lo inmediato, pero también para el día de mañana. Se contribuye también a otra competencia específica basada en el proceso de lectura comparada de obras de diferentes épocas, contextos que permitan constatar la existencia de universales temáticos, arquetipos de personajes y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia del género, analizando los vínculos entre el texto dramático y sus distintas puestas en escena a lo largo del tiempo, incluyendo adaptaciones cinematográficas e incidiendo en personajes femeninos esenciales.

En suma, las competencias específicas de la materia en las que se centraría la propuesta didáctica serían: CE.LD.1, CE.LD.2, CE.LD.3, CE.LD.4.

En términos similares podríamos hablar de los criterios de evaluación. En una propuesta tan integradora de elementos y retos de la materia, los criterios de evaluación curriculares que utilizaríamos de manera evidente serían: CE.LD.1, CE.LD.2, CE.LD.3.

Por lo que respecta a los saberes básicos, aunque inciden obviamente los otros bloques, la secuencia se relaciona principalmente con el primer bloque de la materia: *“Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos textos relevantes de la Literatura Dramática inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias”*.

Específicamente, la lectura y visionado de la obra formaría parte del eje estructurador de los conocimientos, destrezas y actitudes intrínsecos a los saberes básicos de la materia y que puede fundamentarse en la suma de grandes hitos de la dramaturgia universal en relación con periodos clave de la tradición literaria de este cauce expresivo.

A través del análisis de la obra se verían en la práctica de su lenguaje específico los diferentes saberes básicos que plantea el currículo: elementos constitutivos del arte teatral (Saber básico A.1); el análisis de conflicto del personaje en función de su relación con el individuo mismo (temas universales: venganza, duda, cordura-locura, acción-inacción, el amor, la amistad...), con los otros (interacción con otros individuos: con la amada, con el traidor) y con el mundo (órbita filosófica: el mundo como “cárcel”, “*ser o no ser*”...), así como el cauce genérico de la tragedia (en relación con la obra de Shakespeare y con la tragedia griega)... Interesante será el análisis del rol de la mujer en diferentes épocas a través de las obras fomentando un espíritu crítico. La comparativa entre Ofelia como mujer de su época con otras heroínas teatrales trabajadas anteriormente o en el futuro (Yocasta, Diana, Julieta, Nora, Adela..., ente otras). Una temática interesante es la metaficción teatral que plantea en numerosas ocasiones la Literatura Dramática y que cobra importancia en Hamlet a partir de la representación que se escenifica en su Acto III y las repercusiones que tiene en la obra.

Una comparativa con otras obras trabajadas y con otras artes y deportes, como pueden ser las adaptaciones cinematográficas de obras dramáticas, sería aconsejable en una secuencia como esta.

### **Conexiones con otras materias:**

Al tratarse de una secuencia correspondiente a la materia “Literatura Dramática” dentro del currículo de 2º de bachillerato de la modalidad de Artes, la materia presenta vínculos con competencias específicas de diferentes materias del curso. La dimensión literaria, teatral, histórico-cultural y lingüística la conectan, obviamente, con Lengua castellana y Literatura II, Historia, Cultura audiovisual, Artes escénicas e Inglés, si bien parcialmente se podrían establecer conexiones concretas con la mayoría de las materias del currículo.

Especialmente interesante en este punto sería, a la hora de planificar y desarrollar actividades concretas, plantear un tratamiento interdisciplinar que, lógicamente, puede fomentar el desarrollo competencial de un modo más coherente y significativo.

### **Descripción de la actividad:**



La actividad se basaría en la lectura comentada y análisis de uno de los hitos de la dramaturgia universal: *Hamlet*, de William Shakespeare. Se combinaría la lectura dramatizada con el visionado de escenas relevantes de la misma, bien a través de puestas en escena de la obra, bien adaptaciones cinematográficas (Franco Zeffirelli 1990, Kenneth Branagh 1996...)

Sería conveniente partir de la explicitación de conocimientos previos sobre los elementos constitutivos del arte teatral como punto de partida previo a la lectura, tanto en la dimensión textual (actos, cuadros y escenas; diálogo, monólogo y aparte; didascalías y acotaciones; *drammatis personae*; estructura interna de la acción; el personaje teatral y su caracterización, etc.) cuanto en la escénica (espacio escénico-escenográfico; vestuario, máscara y maquillaje; espacio sonoro, diseño de iluminación y recursos audiovisuales; relación con el público. *Catarsis*, *extrañamiento* y *participación*). Estos elementos son los fundamentales que se analizarán tomando como modelo la obra propuesta.

La lectura será guiada, participativa, comentada en todo momento y estableciendo vínculos y relaciones con otras obras leídas, con el contexto de producción, con la tradición literaria y genérica anterior (trabajada en otros momentos del curso), con los conflictos dramáticos de personajes y con el rol de personajes femeninos míticos.

### **Metodología y estrategias didácticas:**

Como se señalaba en el apartado relativo a orientaciones metodológicas generales, deben confluir varias perspectivas posibles y complementarias. Por una parte, se deben transmitir conocimientos sobre textos literarios y sus autores o sus autoras, enseñando a leer Literatura Dramática; a entender y analizar las obras en su contexto histórico y social; por otra parte, y dada la inseparable relación de estas creaciones con su puesta en escena, se hace necesario dar a conocer también las condiciones de representación, sin descuidar la formación del alumnado como público crítico y sensible ante todo tipo de espectáculos escénicos. En este sentido, se hace necesario el diseño de propuestas y actividades con un criterio teórico-explicativo basado en estrategias de explicación y con un criterio activo en el que el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje para que asimile, ante todo, los contenidos de la materia. Los contenidos más teóricos soportarán una mayor información y deberán ser también informados e iluminados con ejercicios prácticos si es posible, con imágenes audiovisuales, grabaciones, películas, análisis de textos, programas de obras de y en su caso, si fuera posible, con asistencia a espectáculos, visitas, etc. La materia contribuye así a formar lectores o lectoras y espectadores o espectadoras de teatro y al incremento de su competencia analítica, interpretativa y expresiva. Por ello, las estrategias de aprendizaje deberían contemplar la expresión argumentada de la interpretación de obras y fragmentos dramáticos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Cuestionarios, guías de lectura que contemplen la perspectiva comunicativa oral y escrita o la reseña teatral pueden ser instrumentos de buenas prácticas.

### **Atención a las diferencias individuales:**

La secuencia didáctica comportará un enfoque inclusivo atendiendo a las diferencias individuales. Las diferentes actividades que la conformen han de garantizar que todo el alumnado puede realizarlas aplicando las oportunas adaptaciones temporales, tecnológicas o de otra índole que pueden originarse en virtud de las mencionadas diferencias y necesidades individuales.

### **Recomendaciones para la evaluación formativa:**

En la evaluación de la situación de aprendizaje propuesta resulta esencial la clarificación de estrategias de evaluación que verifiquen el grado de asimilación de las competencias específicas de la materia que se persiguen con la secuencia. En este sentido, las competencias específicas y los criterios de evaluación relacionados con ellas que se seleccionen han de orientar y clarificar la mencionada asimilación. Los procedimientos de evaluación estarán encaminados a ese objetivo competencial. Guías de lectura, participación en conversaciones sobre la obra, pruebas de distinta índole... han de convertirse en instrumentos que persigan la clarificación del grado de consecución de aspectos tan relevantes para la secuencia didáctica como son la lectura, comprensión, análisis y valoración de las obras, de su contexto de producción y/o recepción, de la vinculación con otras obras o periodos, de la asimilación en una obra concreta de los elementos fundamentales del arte teatral (como texto y como espectáculo) o el aspecto creativo.

Necesaria será también la reflexión sobre la propia unidad y el grado de consecución de sus objetivos didácticos. Analizando las diferentes secuencias de aprendizaje constructivamente se pueden obtener conclusiones que mejoren el rendimiento y la evolución de los aprendizajes.



## **Ejemplo de situación de aprendizaje 2: Recreación dramática de *La piedra de la paciencia*, de Atiq Rahimi.**

### **Introducción y contextualización:**

Se presenta una secuencia didáctica dentro de la materia Literatura Dramática de 2º de Bachillerato, modalidad de Artes, en su vía de Música y Artes Escénicas.

Esta actividad no se puede programar ni realizar en el inicio de curso, como actividad inicial. Aparte de ser un texto narrativo de 2008, está ambientado en el presente de la Guerra de Vietnam. El texto requiere, por tanto, de cierto bagaje y contextualización cultural e histórica. El estudiante o la estudiante deben conocer, asimismo, la terminología adecuada, así como haber leído textos narrativos y teatrales que faciliten la realización de la actividad con ciertas garantías. Esta situación de aprendizaje también se integra en el primer bloque de saberes, pero incidiendo en el establecimiento de “relaciones intertextuales entre obras de diferentes géneros, contextos culturales y códigos artísticos...”. Y se añade la parte creativa. Potencia, por ello, especialmente, la competencia específica cuarta de esta materia. Procuraremos que el estudiante o la estudiante desarrollen, con este tipo de situaciones de aprendizaje, “las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación de textos dramáticos...” Además, en esta situación en concreto resulta muy interesante la composición de la acción dramática y el diseño de personajes. La intertextualidad o intermodalidad también tienen un gran rendimiento, al poder comparar incluso el texto elaborado con la película del mismo director sobre su mismo texto. Se abre también el foco al que apunta la última de las competencias específicas de la materia: el protagonismo y perspectiva de la obra recae en un personaje femenino, y el autor o autora no pertenecen a la órbita acostumbrada de nuestro Occidente más cercano. La situación de aprendizaje que proponemos supone trabajo en equipo, por lo tanto, los estudiantes y las estudiantes también desarrollarán los aspectos indicados en los saberes básicos que tratan sobre la expresión argumentada de su interpretación de la obra, para llevar a cabo la apropiación de las convenciones literarias de forma adecuada.

### **Objetivos didácticos:**

El objetivo fundamental ha de ser el tratar que el alumnado disfrute -o lo intente- con la recreación de un texto teatral, partiendo de la adaptación de un texto narrativo. En la ejecución de la tarea demuestra el conocimiento de las claves de los textos narrativos y de los textos dramáticos. El primero porque es analizado y desmenuzado para ser adaptado. El segundo para crearlo, a partir de la adaptación.

Dada la extensión del mismo, es un trabajo que se realiza en equipos. Muy bien podría conllevar seguidamente una representación. Sin duda la actividad despierta también la conciencia artística para llevar a efecto real el proceso de creación de un texto, fomenta la lectura y la escritura compartidas, sirve para intercambiar juicios de manera tolerante, y contribuirá a configurar la identidad como lectores o lectoras y escritores o escritoras.

### **Elementos curriculares involucrados:**

Esta situación de aprendizaje afecta a todas las competencias específicas de la materia, aunque no parte de una lectura dramática, sino narrativa. Del aprendizaje de la teoría, de la lectura, llegamos a la escritura. De la necesidad de conocer contextos históricos para la interpretación correcta de la novela, llegamos a la posibilidad de recrear en el género teatral un texto igualmente comprometido y crítico. Para poder llevar a cabo la creación de un texto, el estudiante o la estudiante deben estar familiarizados con las características estilísticas y formales del mismo. Simplemente con este tipo de experiencias, se pone en práctica lo aprendido o leído con otros textos. Con esta obra en concreto el alumnado tiene la oportunidad de profundizar en un texto de compromiso social, ubicado en un tiempo y un espacio históricos, por lo que la contextualización del argumento es decisiva para la realización de la tarea. Los estudiantes y las estudiantes habrán analizado en la lectura, y recrearán universales temáticos y arquetipos de personajes, muy evidentes en este texto. El empoderamiento de la protagonista, en fin, es un contenido decisivo en la comprensión y recreación del texto. Hasta tal punto que podemos considerar una perspectiva enteramente femenina en la forma de presentar la realidad.

Las competencias específicas de la materia en las que se centraría la propuesta didáctica son: CE.LD.3, CE.LD.4, y CE.LD.5. Y de forma similar están presentes los criterios de evaluación relacionados con las mismas competencias específicas.



En relación con los saberes básicos, inevitablemente la lectura que se utiliza para el ejercicio es propuesta por el profesorado, por ello nos encontramos en el primer bloque de la materia. Dentro de este bloque podemos especificar que se desarrolla: dentro del apartado 1: El arte teatral, el desarrollo de 1.1. y 1.2. que tratan del Texto teatral y el personaje teatral. Dentro del apartado 2: Temas y formas de la Literatura Dramática, los tres primeros apartados, sobre el Teatro del Yo, Vivir con otros, y Vivir en el mundo. Y ya el apartado 3 está completamente desarrollado en todos y cada uno de sus ítems. La posibilidad del visionado de la película, o incluso de la representación del texto realizado, permiten explorar ampliamente este último apartado del saber básico A: “Estrategias de análisis, interpretación y creación de textos teatrales”.

#### **Conexiones con otras materias:**

Esta secuencia concreta de aprendizaje de “Literatura Dramática”, dentro del currículo de 2º de bachillerato de la modalidad de Artes, se vincula claramente, por sus contenidos didácticos y procedimientos, con Lengua castellana y Literatura II, Historia, Cultura audiovisual, y Artes escénicas. Contenidos transversales son también importantes en esta actividad dado el carácter comprometido del texto y la perspectiva de género que aporta al relatar una “anécdota” en una circunstancia histórica reciente.

#### **Descripción de la actividad:**

La actividad propuesta requiere una temporalización muy precisa, pues para su desarrollo se dilatará en el tiempo, y también tiene la complejidad del trabajo en equipo, pues sería muy dificultoso para un solo estudiante o para una sola estudiante hacerlo. Para realizar la actividad, el hecho de prever un trabajo en equipo también tiene elementos favorables. La actividad podría formar parte de un trabajo final de curso, de un proyecto de trabajo para realizar durante una evaluación, y preferentemente la última para tener las referencias históricas suficientes para entender el texto.

Los estudiantes y las estudiantes se organizan por grupos y se divide por fragmentos la novela, en tantas partes como grupos haya. Los grupos serán de cuatro o cinco estudiantes, para poder abarcar un contenido significativo de la obra, sin necesidad de que sea muy amplio. El objetivo: que adapten el fragmento que les ha tocado a texto teatral. Para fijar un estilo común cada equipo tiene un coordinador, que se reunirá a su vez con los demás coordinadores para concretar precisamente los elementos comunes del texto, para que tenga una formulación similar.

Es preciso que cada estudiante realice una lectura individual de la novela. Antes de que los equipos se dispongan a trabajar con su parte, de forma asamblearia se decidirá la división en actos a partir de los equipos que se formen en el aula. El criterio para dividir en actos está abierto y se decide en esta reunión en la que están todos los estudiantes y todas las estudiantes. Puede ser un criterio argumental, de carácter espacial, temporal... El que convenga según decisión del grupo en asamblea. A partir de ahí, los cuatro o seis equipos de escritura deberán realizar ya una lectura minuciosa, buscando de nuevo estructuras, que permitan segmentar el fragmento que les haya tocado. En esta fase grupal, la división del texto narrativo se realiza en escenas. Una vez dividido el texto narrativo en escenas, ya es posible pasar a la traslación al texto dramático.

Como hemos indicado, la actividad debe ser un proyecto que se realice hacia final de curso, para que la terminología y los procedimientos técnicos sean utilizados con precisión. Por ello, los estudiantes y las estudiantes deben conocer perfectamente la diferenciación formal del género (actos, cuadros y escenas); dominar las modalidades del texto literario, en la intervención de los personajes (diálogo, monólogo y aparte); haber asimilado también las dos formas del texto espectacular (didascalias y acotaciones); reconocer las cuatro divisiones semióticas del espacio (escénico, dramático, lúdico, escenográfico); así como haber caracterizado personajes dramáticos (rol y papel) y cómo se presentan y expresan los conflictos dramáticos...

Los coordinadores de cada grupo contrastarán la tarea y establecerán formalmente la continuidad del texto, ya que el contenido lo aporta el texto base, la novela. Se ensamblan en la reunión de coordinación los diferentes fragmentos: de las escenas de cada grupo, unidas, se presentarán los diferentes actos. Sumados los actos: tendremos la obra teatral completa. Los equipos podrán contar con la proyección de la película, como apoyo más cercano y certero para la traslación del texto narrativo a un guion que da pie a una representación, en este caso cinematográfica. Película puede servir de pista y apoyo para la ejecución en progreso de la actividad, no solo al final. Incluso, al finalizar el trabajo se



puede realizar una comparativa, más aún si el texto dramático creado, o, mejor dicho, recreado, se puede llevar a escena.

### **Metodología y estrategias didácticas:**

Para esta experiencia didáctica el estudiante o la estudiante son -no podría ser de otro modo- los protagonistas y las protagonistas de su propio aprendizaje, poniendo en funcionamiento todos aquellos recursos que han aprehendido a lo largo del curso, y no solo en esta materia sino en otras también. Junto a los contenidos disciplinarios -sobre las varias disciplinas conectadas-, esta experiencia pone en funcionamiento la necesidad de la negociación para el trabajo en equipo, con el fin de que se coordinen las propuestas y el trabajo salga adelante contando con las aportaciones de todo el grupo, si bien se espera que fructifiquen las mejores propuestas. Complejo y delicado es el trabajo de los coordinadores que supone otra parte de negociación, en la que se va dejando fijado el texto de la obra.

Para la lectura de la novela los estudiantes y las estudiantes deben poner en funcionamiento sus capacidades analíticas sobre los textos narrativos. Ya desde la ESO, si no antes, en la clase de Lengua Castellana y Literatura, estudian las cinco tipologías textuales, y tanto desde la teoría como desde la práctica, la tipología narrativa es la más profusamente trabajada. De hecho, son los textos narrativos, mayoritariamente, los que conforman el listado de lecturas obligatorias en todos los cursos. Por lo tanto, con el bagaje de conocimientos que ya posean sobre el género narrativo, con una mínima actualización metodológica sobre las características de esta tipología, el alumnado no debería tener dificultades en este momento inicial de la experiencia, y ya enfrentarse a la segunda fase de la metodología planteada.

El método cambia en la segunda fase. Tras la lectura atenta de la novela distinguiendo sus partes descriptivas, narrativas y dialogadas, esta segunda consiste en que los estudiantes y las estudiantes trasladen a lenguaje teatral el texto, ya en los equipos conformados. Habrá que hacer caer en la cuenta que la “traducción” al género teatral supone que no operan igual los fragmentos descriptivos -que se transmutan en acotaciones-, que los diálogos -que pasan directamente al diálogo dramático, el llamado “Texto literario”-, que los narrativos -cuya traslación es más complicada, pues pueden aparecer tanto en diálogos como en didascalias o acotaciones, “Texto espectacular”-. Siempre se aplicará, por otra parte, el lema del “menos es más”, porque “volcamos” en imágenes lo que está en palabras, y éstas se convierten en un complemento, decisivo eso sí, de las imágenes.

En definitiva, contaremos con un aparato teórico sobre las semejanzas y diferencias de los textos narrativos y de los textos dramáticos, así como la terminología adecuada sobre el género teatral.

La capacidad para debatir sobre temas transversales que forman parte del contenido comprometido de la novela, formará parte del debate previo a la fase más técnica de adaptación del texto: traslación de narrativo a dramático. El método de trabajo en equipo y la asunción de las opiniones compartidas, deberá contar con la capacidad de negociación, primero, de los miembros de los equipos de trabajo y, segundo, del equipo de coordinadores.

¿La materia contribuye en esta situación de aprendizaje a formar futuros escritores y escritoras dramáticos? Ante todo, o, mejor dicho, en primer lugar, pretendemos formar buenos lectores o lectoras. Esa es la prioridad, de forma que la competencia en comunicación lingüística se desarrolle al máximo. Al fin y al cabo, los buenos escritores o buenas escritoras, son prioritariamente mejores lectores o mejores lectoras. A esta finalidad va dirigida la experiencia didáctica.

### **Atención a las diferencias individuales:**

La secuencia didáctica comportará un enfoque inclusivo atendiendo a las diferencias individuales. Todo el alumnado debe verse implicado. El trabajo en equipo puede favorecer cierta disfuncionalidad: que haya cierta predominancia de unos estudiantes o de unas estudiantes sobre otros o sobre otras, a la hora de trabajar o de ejercer las opiniones que van a conducir las fases y terminación del trabajo. Que haya estudiantes que conscientemente, por pereza y falta de implicación, trabajen menos, amparándose en el trabajo que sale adelante por el grupo. El docente o la docente deben estar atento a esta primera diversidad de intereses y capacidades a la hora de llevar a cabo el trabajo establecido, en sus diferentes fases.

Igualmente, el profesorado detectará aquellas insuficiencias que puedan manifestar ciertos estudiantes o ciertas estudiantes, tanto en el trabajo de lectura, reescritura, como en la falta de habilidades para “moverse” en el grupo de



trabajo. Por ello ha de hacer una evaluación constante del rendimiento de los grupos y los discentes que los forman, contrastando con ellos la evolución de la tarea y la implicación de cada uno de los participantes.

#### **Recomendaciones para la evaluación formativa:**

En la evaluación de esta situación de aprendizaje, como se acaba de indicar, dada la importancia del trabajo en equipo, a modo de proyecto, que además se completa con el trabajo de todos los equipos del aula, es imprescindible la “vigilancia” por parte del docente o de la docente para que la diversidad de alumnado no implique rendimientos también diversos, así como resultados muy irregulares en el “producto” final. El docente o la docente deben estar vigilantes para que ciertos estudiantes o ciertas estudiantes no acaparen funciones y tareas, y otros dejen de desarrollar su parcela de trabajo, sea porque no pueden -por sus limitaciones y porque otros se “apoderan” de toda la responsabilidad-, sea porque no quieren.

Entendemos que, una vez realizada la lectura de la novela, los equipos están en funcionamiento con autonomía y el docente o la docente “controlan” el proceso de la tarea de cada grupo, con el fin de que el proyecto llegue a una finalización satisfactoria.

En esta experiencia se tienen muy en cuenta el criterio de evaluación primero de la materia, así como los tres finales, especialmente el cuarto criterio de evaluación, dedicado a la “recreación o creación de textos dramáticos”. Se evalúan también, el tercero, por los universales temáticos de un texto tan comprometido socialmente como el que van a trabajar, y el quinto, por la perspectiva de género y la autoría de un escritor o de una escritora no occidental.

Parece recomendable una primera evaluación personal de la tarea de análisis del texto narrativo, para comprobar el trabajo individual de cada estudiante. Seguidamente hay que asesorar en la partición del texto para que resulte equilibrada para los diferentes equipos. Una segunda evaluación consiste en atender el resultado del trabajo de traslación a texto dramático de cada grupo. Y la tercera evaluación se centra en el compendio de las diferentes partes para componer el texto dramático final. En esta parte del proyecto los estudiantes y las estudiantes que coordinan llevarán a sus grupos de referencia las dudas y las rectificaciones que deberán realizar para obtener un resultado satisfactorio. Esa sería la evaluación, casi autoevaluación final, considerando la satisfacción de todos los grupos y sus participantes. Sería interesante debatir, o dejar por escrito -para permitir la confidencialidad-, una evaluación por parte de todos los participantes, no solo del resultado, del contenido logrado, sino del método de trabajo y la implicación de cada uno de los miembros del grupo y del grupo de coordinadores. Así evaluamos también el proceso.

Referencias para la secuencia de aprendizaje:

Rahimi, Atiq. (2010). *La piedra de la paciencia*. Santillana Ediciones Generales.

Rahimi, Atiq. (2012). *La piedra de la paciencia*. DVD. Cameo.